Confines, Enero 14 de 2025

Doctor
JOSUE EFRAIN GOMEZ MEDINA
Alcalde Municipal
Confines Santander

Referencia: Carta de Presentación

Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO DE LA MOTONIVELADORA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CONFINES-SANTANDER".**

PLUTARCO LEANDRO CAMARGO, mayor de edad, residente en el Municipio de Paipa-Boyacá, Santander, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.215.162 expedida en Duitama (B), se permite someter a consideración del MUNICIPIO DE CONFINES, la oferta, para el objeto de la referencia, en un todo de acuerdo con lo establecido en este documento y con los valores indicados en la propuesta adjunta.

Así mismo, el suscrito declara:

PLUTARCO LEANDRO CAMARGO, mayor de edad, residente en Duitama- Boyacá, Santander, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.215.162 expedida en Duitama (B), en caso de salir favorecido con la adjudicación de la invitación, será quien celebre el contrato con EL MUNICIPIO DE CONFINES, bajo su exclusiva responsabilidad.

Que he revisado detenidamente la propuesta y considero que está exenta de errores.

Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta es veraz, y autorizo al MUNICIPIO DE CONFINES, a confirmar la autenticidad de los mismos.

Así mismo, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 172 del Código Penal:

Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que no he sido sancionado por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la entrega de las propuestas.

Que el PROPONENTE, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, a la fecha de iniciación del plazo de presentación de las propuestas.

Atentamente,

PLUTARCO LEANDRO CAMARGO,
C.c No. 7.215.162 expedida en Duitama (B)

Confines, Enero 14 de 2024.

Doctor
JOSUE EFRAIN GOMEZ MEDINA
Alcalde Municipal
Ciudad

REF.: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Respetado Alcalde,

Por medio de la presente me permito presentar a su consideración la siguiente propuesta que tiene como objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO DE LA MOTONIVELADORA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CONFINES-SANTANDER".**

- **ALCANCE DEL OBJETO Y ACTIVIDADES A REALIZAR**

ALCANCE DEL OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO DE LA MOTONIVELADORA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CONFINES-SANTANDER".**
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN**
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
1	Brindar apoyo en la operación de la motoniveladora Caterpillar 120K de propiedad del Municipio en los proyectos de mantenimiento y mejoramiento de vías que adelante el municipio.
2	Brindar apoyo en la revisión constante de los medidores de aceite, combustible, agua del radiador, los sistemas de frenos, sistema de dirección, estado de las ruedas y demás sistemas de la máquina respectiva, reportando cualquier novedad que llegase a presentar.
3	Brindar apoyo en él en el aseo y limpieza a la maquinaria objeto de operación
4	Velar por el buen uso y mantenimiento en buen estado de la maquinaria.
5	Las demás actuaciones relacionadas con su perfil que la dependencia lo considere pertinente, en cumplimiento del objeto contractual.

- **ME COMPROMETO A**

Además de las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5° de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga especialmente a:

- ✓ Ejecutar en plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual de conformidad con lo estipulado en el contrato, sus adendas y especificaciones técnicas, así como con su oferta presentada con su propuesta. Pero además, tener presentes y cumplir con las obligaciones y responsabilidades que por la naturaleza y modalidad del contrato imponen las reglamentaciones y leyes vigentes en la materia, tales como pago de impuestos, tasas y contribuciones.
- ✓ Encontrarse a paz y salvo por el pago de los aportes a los sistemas de salud.
- ✓ Suministrar toda la información requerida en las reglas de participación del proceso del cual se deriva la selección.
- ✓ Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor del contrato.
- ✓ Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato.
- ✓ Suscribir conjuntamente con el supervisor el acta de inicio una vez se encuentre legalizado el contrato.
- ✓ Brindar el servicio profesional tanto en calidad, cantidad, como en el plazo que se estime del contrato.
- ✓ Corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del objeto contractual.
- ✓ Elaborar y presentar conjuntamente con el supervisor, acta final de y liquidación.
- ✓ Presentar al interventor y/o supervisor informe de cumplimiento y los que EL MUNICIPIO DE CONFINES le solicite. (En caso de requerirse).
- ✓ Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
- ✓ Prestar la totalidad del servicio ofrecido en la propuesta y cuando lo requiera la administración municipal.
- ✓ Mantener reserva sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato.
- ✓ No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la Administración Municipal y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.
- ✓ Cumplir con los demás deberes a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, de la invitación y de la propuesta.
- ✓ Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

OBLIGACIONES LEGALES

- ✓ Suscribir el Acta de Inicio de ejecución del contrato.
- ✓ Elaborar y suscribir actas de suspensión, reiniciación, terminación, recibo final a satisfacción, liquidación y demás que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
- ✓ Verificar que las garantías exigidas que se encuentren vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato, en caso de haberse solicitado.
- ✓ Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con la Ley 80 de 1993.

- ✓ Ajuste de la garantía de cumplimiento, cuando a ello hubiere lugar a fin de que la misma conserve su vigencia y cobertura de conformidad con lo estipulado en el contrato.

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

- ✓ Conocer plenamente los documentos base para el ejercicio de sus obligaciones.
- ✓ Revisar y estudiar el contenido de su contrato, invitación y la política municipal del sector correspondiente.
- ✓ Cumplir con la entrega del informe.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

- ✓ Pago de los parafiscales del personal según ley, en caso de requerirse.
- ✓ Cualquier otra actividad que por esencia y/o naturaleza del objeto de este contrato se requiera.

Las demás obligaciones contenidas en la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

- ➢ **PROPUESTA ECONOMICA**

DESCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO DE LA MOTONIVELADORA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CONFINES-SANTANDER".	CINCO (05) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS	$ 22.200.000.oo
SUBTOTAL		$ 22.200.000.oo
IVA		
TOTAL		$ 22.200.000.oo

- ➢ **VALOR PROPUESTA:** VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($22.200.000,oo*)*, Incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

- ➢ **FORMA DE PAGO**

  Las obligaciones que resulten de la presente contratación serán canceladas por el Municipio con cargo al correspondiente certificado disponibilidad presupuestal, expedido por la secretaria de Hacienda Municipal.

El valor del presente contrato corresponde a la suma de **VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 22.200.000,oo),** que EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: **SEIS (06) PAGOS PARCIALES CADA UNO POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000,oo),** a la entrega formal y aprobación del documento, previa presentación de informes y evaluación de los mismos por parte del supervisor.

El CONTRATISTA deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso y demás documentos señalados. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera AL MUNICIPIO del pago de intereses moratorios. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día con el pago a los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. El pago se realizará dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago a los aportes del sistema de seguridad social y parafiscal.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN**

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de CINCO (05) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

- **ANEXOS**

Documentos solicitados en la invitación.

Atentamente,

PLUTARCO LEANDRO CAMARGO,
C.c No. 7.215.162 expedida en Duitama (B)

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

1 | MCS-089-2024

02 Dic

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Sugerencias SECOP

Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes

Todos

Sin mensajes...

Más información

Oportunidades de neg

Recibidas

02 Dic

ALCALDIA MUNICIPIO DE CONFINES INFORME DE SELECCION

Contratacion régimen especial (con ofertas)

MCS-089-2024

PRESTACION DE SERVICIOS

Más información

HOJA DE VIDA

Perfil

Soy una persona proactiva que me desempeño con respeto, calidad e idoneidad en el manejo de maquinaria pesada y conductor de vehículos de acuerdo con las exigencias del contexto que me rodea y mis objetivos asignados.

Competencias Personales

Honestidad, Responsabilidad, conciliación, Dedicación, Compañerismo, Trabajo en grupo.

Competencias Laborales

Dinamismo, Flexibilidad, Negociación, Análisis, organización, Adaptación, planificación y Trabajó bajo presión.

Formación Académica

Estudios Primarios: Colegio Miguel Jimenez Lopez
Paipa

Cursos: Certificado competencia laboral de Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual del fabricante y tipo de labor - NIVEL AVANZADO
SENA
31 De Marzo 2022

Experiencia Laboral

JAIME PARRA & COMPAÑIA

CARGO: Operador de maquinaria pesada (Motoniveladora)
JEFE INMEDIATO: Jaime Parra
TELEFONO: 310 884 9131
1987-2003

ALCALDIA DE PAIPA

CARGO: Operador de maquinaria pesada (Motoniveladora)
JEFE INMEDIATO: Ing.Octavio Niño
TELEFONO: 310 7777740
2004-2005

SOLARTE & SOLARTE

CARGO: Operador de maquinaria pesada (Motoniveladora)
JEFE INMEDIATO: Nelson Bravo
2005-2007

HECTOR AQUILEO ACERO BERNAL

CARGO: Conductor Volqueta
JEFE INMEDIATO: Hector Aquileo Acero
TELEFONO: 312 4914858
2008-2011

CONTRATISTA CARLOS SARMIENTO (Charala)

CARGO: Operador de maquinaria pesada (Motoniveladora)
JEFE INMEDIATO: Ing. Manuel Pinto
TELEFONO: 316 6949697
2012-2015

CONSORCIO BCH

CARGO: Operador de maquinaria pesada (Motoniveladora)
JEFE INMEDIATO: Juan Manuel Pinto
TELEFONO: 310 2023282
2016-2017

CONSORCIO VIAS HUILA B&O 2019

CARGO: Operador de maquinaria pesada (Motoniveladora)
JEFE INMEDIATO: Juan Manuel Pinto
TELEFONO: 310 2023282
2019

INGSARCOL

CARGO: Operador de maquinaria pesada (Motoniveladora)
JEFE INMEDIATO: Edgar Sarmiento Bueno
TELEFONO: 320 873 7363
2022

ALCALDIA DE SOATA

CARGO: Operador de maquinaria pesada (Motoniveladora)
JEFE INMEDIATO: ING. Saimon Bernal
TELEFONO:314 462 2221
2023

Referencias

GLEYDIS YOHANNA LEANDRO, Licenciado en Lenguas Extranjeras
Docente
Institucion Educativa Juan Bautista Maria Vianey Paipa
312 341 6198

FREDY ARMANDO MORENO, Patrullero Policia Nacional
Policia
Policia Nacional de Colombia
313 421 8792

GUSTAVO ARGUELLO
INGENIERO INVIAS
215 372 7888

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Leandro	Camargo	Plutarco

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 7215162	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 10 MES 04 AÑO 1957	- Barrio Las Delicias			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	PAIPA		
MUNICIPIO	TOCA	TELÉFONO		EMAIL	plutarcoleandro@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA PRIMARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3° (X)	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES		AÑO	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CONFINES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CONFINES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	12	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIO	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 5 28					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOATA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOATÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIO	*DEPENDENCIA* OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 10 75					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGSARCOL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3208737363	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA	*DEPENDENCIA* OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO BCH			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6562800	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	12	*Mes*	08	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA	*DEPENDENCIA* OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA						*DIRECCIÓN* CARRERA 55 - 17A 44					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HECTOR AQUILEO ACERO BERNAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PAIPA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3125845332	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2001	*Día*	28	*Mes*	11	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIO DE MAQUINARIA	*DEPENDENCIA* OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA					*DIRECCIÓN* CARRERA 21 - 86					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD JAIME PARRA P. & CIA LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PAIPA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7600142	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	02	*Año* 2000	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2000
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIO DE MAQUINA PESADA	*DEPENDENCIA* OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA					*DIRECCIÓN* CALLE 25 - 20 32					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD JAIME PARRA P Y CIA LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PAIPA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7600142	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 1996	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	1999
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERADOR MAQUINARIA PESADA	*DEPENDENCIA* OPERADOR MAQUINARIA					*DIRECCIÓN* CALLE 25 - 20 32					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	14	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Cursos

Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

PLUTARCO LEANDRO CAMARGO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 7215162

Quien demostro su Competencia Laboral en la

Norma

Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual del fabricante y tipo de labor - NIVEL AVANZADO

Codigo. 270101120 - Version. 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VELEZ. A los treinta y uno (31) dias del mes de Marzo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

12524773 - 31/03/2022
No Y FECHA REGISTRO

MIGUEL ANDRE PARDO CEPEDA
Subdirector CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

Vigencia:
hasta el 31 de Marzo de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 954e0230101120CC7215162C.

Certificaciones

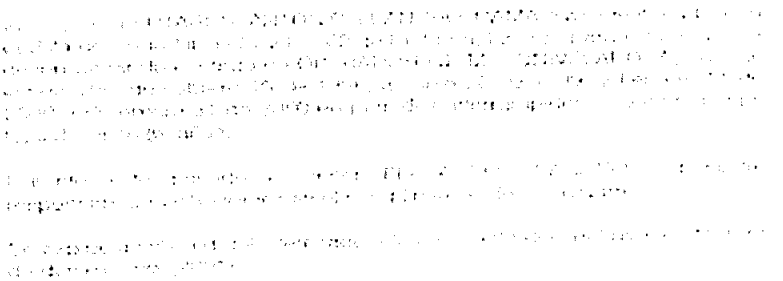

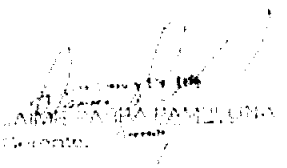

DUITAMA: Edificio Cyrtel Plaza Of. 601 [illegible] 7606142 FAX. (098) 7605211
PAIPA: CALLE 25 No. 9b-32 [illegible] 7852202

CONSORCIO BCH	**MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MONIQUIRÁ TOGUI - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** **Contrato No.** **002381 DE 2015**	
Correspondencia Enviada EXT- 021		

CONSORCIO BCH NIT 900905854-2

CERTIFICA QUE:

El señor **PLUTARCO LEANDRO CAMARGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.215.162 de Duitama (Boyacá). laboró con el Consorcio desempeñando el cargo de Operador de Maquina desde (29) de enero 2.016 hasta el (12) de agosto de 2.017, con un contrato obra labor, devengando un salario mensual de $1.200.000 más auxilio de alimentación por valor de $800.000, para un total de ingresos mensuales de $2.000.000.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, con destino Banco **BANAGRARIO** a los (16) días del mes de Agosto 2017.

Cordialmente,

DORIS AMPARO BRAVO CASTRO
Gerente General

No. de folios: 1
Con copia: Archivo General
Proyectó: Poveda

Cra. 55 No. 174 A -44 Bogota
Email: brayco@braycosas.com
Tel. (1) 6562800

CERTIFICACIÓN

El suscrito ingeniero HECTOR AQUILEO ACERO BERNAL con matrícula profesional No. [illegible] certifica que el señor **PLUTARCO LEANDRO CAMARGO** identificado con cédula de ciudadanía No. [illegible] de Duitama se encuentra trabajando como operador de maquinaria pesada desde el 1 de abril de [illegible] y su contrato laboral es a término indefinido.

Se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de Mayo de 2020

ATENTAMENTE

HECTOR AQUILEO ACERO BERNAL
MP [illegible] CPNVC
TEL.: 3125845332
Email: [illegible]@gmail.com

OFICINA AVENIDA LIBERTADORES No. [illegible] PAIPA-BOYACA
TEL. 3125845332 email [illegible]

CERTIFICACIÓN N° 068 DE 2024

Nombre de la Entidad que certifica: Alcaldía Municipal de Soatá — **NIT:** 891.855.018-1

Nombre de la persona que expide la certificación: EFREN JOYA BOTIA

Cargo de la persona que expide la certificación: Secretario General y de Gobierno

Información de Quien Certifica

Dirección: Carrera 4 N° 10-75	**Teléfono:** (8) 788 1660
Fax: N/A	**E-mail:** *alcaldia@soata-boyaca.gov.co*
Municipio: Soatá-Boyacá	**Fecha de Expedición:** 04/07/2024
Nombre del Contratista: PLUTARCO LEANDRO CAMARGO	C.C. N 7.215.162 DE DUITAMA

PRIMER CONTRATO

Contrato N°	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CPS-MS-N-009-2023	19/01/2023	18/05/2023

OBJETO

"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO DE LA MOTONIVELADORA PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SOATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Obligaciones Especificas:

1.Operar la motoniveladora identificada con la marca Case 845 B, asignado en los sitios y horarios programados por el supervisor del contrato. 2. Realizar mantenimiento preventivo a la maquinaria pesada asignada, para sus condiciones óptimas de aseo mínimo una vez por semana, tanto al interior como al exterior. 3. Llevar una planilla diaria debidamente diligenciada donde se deje constancia del servicio prestado, el desplazamiento realizado, el cual debe ser firmado por el funcionario y/o ciudadano que utilizó el servicio y entregarlo al supervisor del contrato con el informe mensual de cumplimiento de obligaciones. 4. Verificar diariamente que el vehículo y/o maquinaria asignada, se encuentre en buenas condiciones, para prestar el servicio e informar al supervisor del contrato. 5. Como consecuencia de las anteriores obligaciones y/o actividades especificas, el contratista se obliga a entregar los siguientes productos concretamente: Plan de trabajo firmado por el contratista y aprobado por el supervisor del contrato. 6. Las demás que se le recomienden de parte del alcalde y el supervisor del contrato y resulten inherentes al objeto del contrato. Apoyar y acompañar las demás obligaciones que se le sean asignadas por la naturaleza de su contrato.

Duración del Contrato: siete (07) meses.

Adiciones Realizadas al Contrato: No Aplica

Modificaciones Realizadas al Contrato: No Aplica

SEGUNDO CONTRATO

Contrato N°	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CPS-MS-N-077-2023	24/05/2023	23/12/2023

OBJETO

"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO DE LA MOTONIVELADORA PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SOATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Obligaciones Especificas:

1. Operar la Motoniveladora identificada con la marca Case 845 B, asignado en los sitios y horarios programados por el supervisor del contrato. 2. Realizar mantenimiento preventivo a la maquinaria pesada asignada, para sus condiciones óptimas de aseo mínimo 1 vez por semana, tanto al interior como al exterior. 3. Llevar una planilla diaria debidamente diligenciada donde se deje constancia del servicio prestado, el

desplazamiento realizado, el cual debe ser firmado por el funcionario y/o ciudadano que utilizó el servicio y entregarlo al supervisor del contrato con el informe mensual de cumplimiento de obligaciones. 4. Verificar diariamente que el vehículo y/o maquinaria pesada asignada, se encuentre en buenas condiciones, para prestar el servicio e informal al supervisor del contrato si encuentra fallas en el mismo. 5. Como consecuencia de las anteriores obligaciones y/o actividades específicas, el contratista se obliga a entregar los siguientes productos concretamente: Plan de trabajo firmado por el contratista y aprobado por el supervisor el contrato. 6. Las demás que se le recomienden de parte del alcalde y el supervisor del contrato y resulten inherentes al objeto del contrato. Apoyar y acompañar las demás obligaciones que se le sean asignadas por la naturaleza de su contrato.

Duración del Contrato: siete (07) meses.

Adiciones Realizadas al Contrato: No Aplica

Modificaciones Realizadas al Contrato: No Aplica

EFREN JOYA BOTIA
Secretario General y de Gobierno

Elaboro: Laura Patricia Prieto Lizarazo/ Contratista
Reviso y Aprobo. Efren Joya Botia / Secretario General y de Gobierno

INGSARCOL
Ingenieros Sarmiento de Colombia

EL SUSCRITO GERENTE DE INGSARCOL.

INGSARCOL
NIT. 1.098.407.071-6

CERTIFICA

Que **PLUTARCO LEANDRO CAMARGO** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 7.215.162 expedida en Duitama, se desempeña como operador de motoniveladora 120G desde el 31 de Enero de 2022 hasta la fecha.

Se expide a solicitud de la interesada, en Charalá - Santander, a los nueve (09) días del mes de Junio de 2022

EDGAR ALEXANDER SARMIENTO BUENO
GERENTE INGSARCOL
Ingeniero Civil
C.C. No.1.098.407.071 de Charalá

brayco sas

SGS

CONSORCIO VIAS HUILA B&O 2019
NIT 901271152-1

CERTIFICA QUE:

El señor **PLUTARCO LEANDRO CAMACHO** identificado con cédula de ciudadania No. 7215162 de Duitama, labora con el Consorcio, desempeñando el cargo de Operador de Maquinaria, bajo el contrato obra o labor número. 001-2019

- Fecha de ingreso: 5 de junio de 2.019 a la fecha
- Devengando un salario mensual de $1.200.000 más auxilio de vivienda que no constituye factor prestacional por $800.000, para un total de ingresos mensuales de $2.000.000.

La presente certificación se expide a solicitud del Banco Agrario a los (22) dias del mes de julio de 2019.

Cordialmente,

DORIS AMPARO BRAVO CASTRO
Representante Legal
Consorcio Vias Huila B&O 2019
NIT. 900905854-2

Con copia: Archivo General
Proyectó: PAOC

brayco sas

SGS

CONSORCIO BCH NIT 900905854-2

CERTIFICA QUE:

El señor **PLUTARCO LEANDRO CAMACHO** identificado con cédula de ciudadanía No 7215162 de Duitama, ha laborado con el Consorcio, desempeñando el cargo de Operador de Maquinaria, bajo los contratos obra o labor números:

- 007-2016 fecha de ingreso 29 de enero de 2.016, fecha de retiro 12 de agosto de 2.017. Devengando un salario mensual de $1.200.000 más auxilio de vivienda que no constituye factor prestacional por $800.000, para un total de ingresos mensuales de $2.000.000.
- 008-2018 fecha de ingreso 9 de julio de 2.018 a la fecha Devengando un salario mensual de $1.200.000 más auxilio de vivienda que no constituye factor prestacional por $800.000, para un total de ingresos mensuales de $2.000.000.

La presente certificación se expide a solicitud del Banco Agrario a los (22) días del mes de julio de 2019

Cordialmente,

DORIS AMPARO BRAVO CASTRO
Representante Legal
Consorcio BCH
NIT. 900905854-2

Con copia Archivo General
Proyecto PAOC

CONSORCIO BCH	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA MONIQUIRA TOGUI - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Contrato No. 002381 DE 2015	
Correspondencia Enviada EXT- 021		

CONSORCIO BCH NIT 900905854-2

CERTIFICA QUE:

El señor **PLUTARCO LEANDRO CAMARGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.215.162 de Duitama (Boyacá), laboró con el Consorcio desempeñando el cargo de Operador de Maquina desde (29) de enero 2.016 hasta el (12) de agosto de 2.017, con un contrato obra labor, devengando un salario mensual de $1.200.000 más auxilio de alimentación por valor de $800.000, para un total de ingresos mensuales de $2.000.000.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, con destino Banco **BANAGRARIO** a los (16) días del mes de Agosto 2017

Cordialmente

DORIS AMPARO BRAVO CASTRO
Gerente General

Cra. 55 No. 174 A -44 Bogota
Email: brayco@braycosas.com
Tel: (1) 6562800

Certificaciones

JAIME PARRA P. & CIA. LTDA.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA JAIME PARRA P. Y CIA LTDA

HACE CONSTAR QUE:

El señor PLUTARCO ANTONIO LEANDRO CAMARGO identificado con cédula de ciudadanía N.7 215.162 de Duitama, laboró para esta empresa desempeñando el cargo de OPERADOR DE MOTONIVELADORA, durante el periodo de Febrero 15 de 1996, a Junio 30 de 1999 y Febrero 11 de 2000 a diciembre 31 de 2000 en periodos interrumpidos, para un tiempo total de cinco (6) años.

Durante este periodo el señor PLUTARCO LEANDRO demostro responsabilidad y honradez en el cumplimiento de sus deberes

Se expide a solicitud del interesado a los ocho (8) dias del mes de febrero de dos mil uno (2001)

JAIME PARRA PAMPLONA
Gerente.

DUITAMA: Edificio Center Plaza OF. 601 TELS.: (098) 7611984 - 7600142 FAX. (098) 7605820
PAIPA: CALLE 25 No. 20-32 TEL.: (098) 7850769 - 7852292

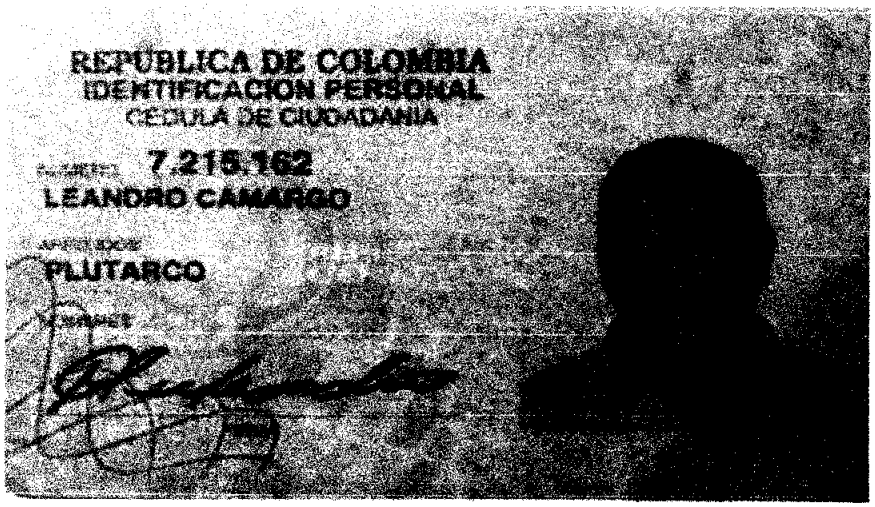
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.215.162
LEANDRO CAMARGO
PLUTARCO

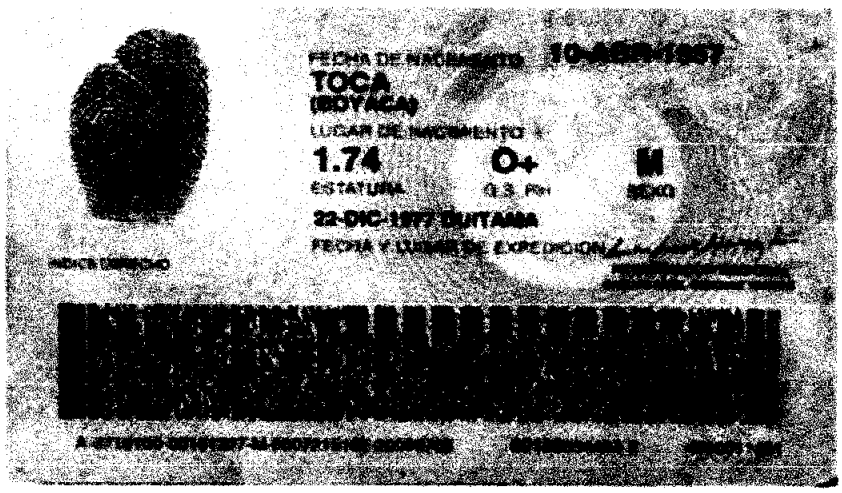
TOCA
(BOYACA)
1.74
O+
M

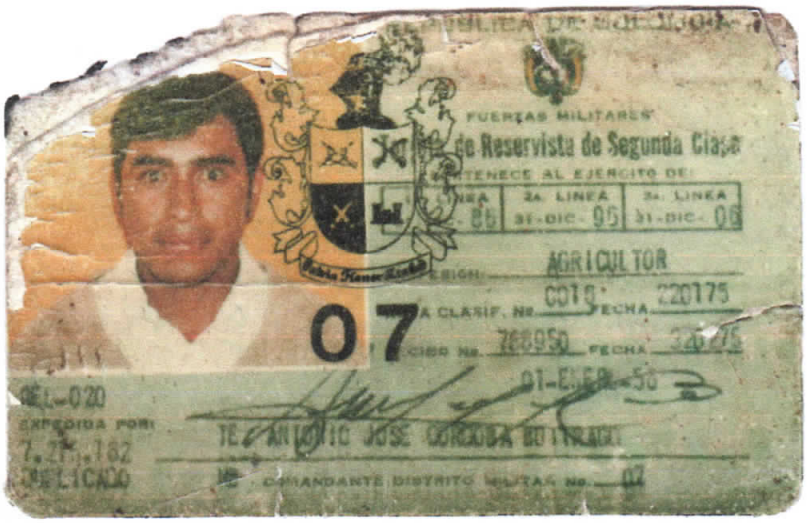

FUERZAS MILITARES

de Reservista de Segunda Clase

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1a. LINEA	2a. LINEA	3a. LINEA
86	31-DIC-95	31-DIC-06

Patria Honor Estado

DESIGN: AGRICULTOR

07 CLASIF. No. C018 FECHA 220175

CIBO No. 768950 FECHA 326275

01-ENERO-58

DEL-020

EXPEDIDA POR:

7.2[illegible].182

DELICADO

TE. ANTONIO JOSE CORDOBA BUITRAGO

COMANDANTE DISTRITO MILITAR No. 07

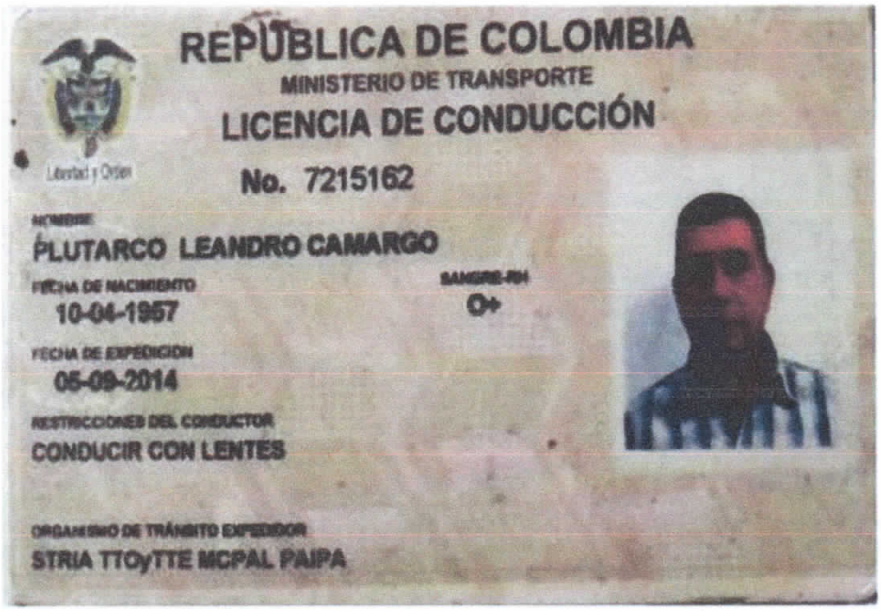

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 7215162

NOMBRE

PLUTARCO LEANDRO CAMARGO

FECHA DE NACIMIENTO

10-04-1957

GRUPO SANGUINEO-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

05-09-2014

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL PAIPA

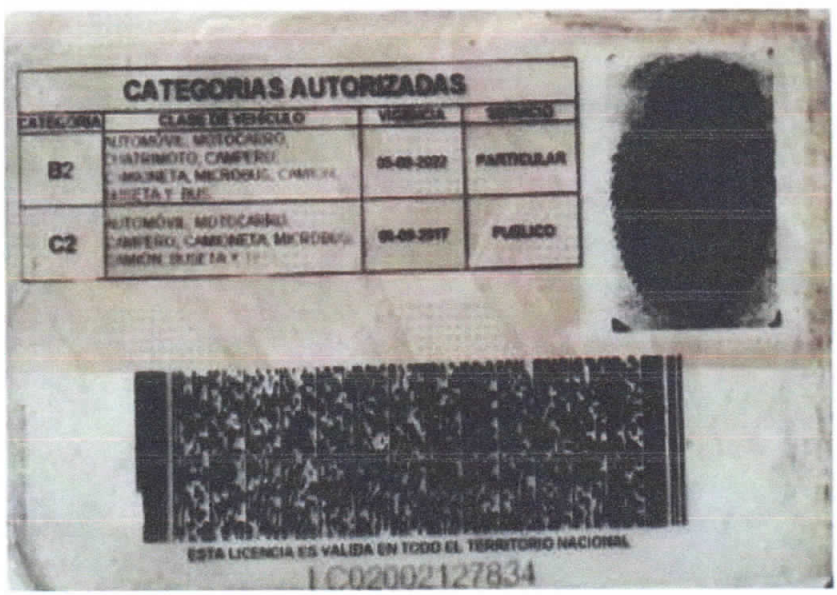

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	05-09-2022	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y	05-09-2017	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

1C0200127834

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

PO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7215162
MBRE O RAZÓN SOCIAL:			PLUTARCO LEANDRO CAMARGO
JDAD/MUNICIPIO:	SOATA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
TECCIÓN:	SOATA	TELÉFONO:	7777777
PO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
PO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
RMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
ORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7953778836	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre AÑO	2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/12/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1143448444

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
TOTALES:													$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500

COTIZACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								HOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD							ARP															
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	COF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
CC7215162	LEANDRO CAMARGO PLUTARCO	INDEPEND	2da vez ACT	$ 1.300.000			NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500					$ 0			$ 0	$ 0							

TOTAL	$ 162.500

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7215162
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PLUTARCO LEANDRO CAMARGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOATA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	SOATA	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7954002947**	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1149489304		
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	7953778836	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2024/12/20		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 0
		SUBTOTAL:	1	**$ 0**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 6.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 6.800**

porvenir

547

BOGOTA. 10 de julio de 2019

Señor(a)
PLUTARCO LEANDRO CAMARGO
leandropachecoluis08@hotmail.com
286 1/3

220
4208014047536

Ref. Rad. Porvenir. N.A.
Solicitud por: VEJEZ
Afiliado: PLUTARCO LEANDRO CAMARGO
CC: 7.215.162
T.N. N.A
COR - BEN

Porvenir S.A. le da un saludo cordial

En esta oportunidad nos complace comunicarle que su solicitud de pensión de vejez ha sido **APROBADA**, teniendo en cuenta el reconocimiento de la **Garantía de Pensión Mínima** por parte de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por haber cumplido la edad de pensión y haber cotizado 1269.42 semanas.

A continuación detallamos la información que usted debe conocer y los pasos a seguir:

1. ¿Cuál es el valor de la mesada? Para el año 2019 el valor de la mesada será de $ 828.116,00, valor que corresponde a un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

2. ¿La mesada tiene algún descuento? Sí, se aplica un descuento del 12% sobre el valor total de la mesada para el pago de salud, que en su caso corresponde a la suma de $ 99.400,00, es decir que el valor neto que recibirá mensualmente será de $ 728.716,00.

Este descuento le permite acceder a los servicios en la Entidad Promotora de Salud (EPS) y se debe aplicar independientemente si usted ya es cotizante a salud como empleado o como beneficiario de algún cotizante, dado que el aporte a salud se hace por la totalidad de los ingresos que usted recibe.

3. ¿Qué pagos va a recibir a partir de este momento?

- Un pago único por valor de $2186148,oo que corresponde a las mesadas reconocidas desde el día 01 de Mayo de 2019, mes de cumplimento de requisitos, hasta el mes de Julio de 2019, mes en la que se aprueba su solicitud con un descuento por concepto pago de EPS con destino al Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA) como lo establece la norma[1], este pago se realizó en la cuenta bancaria reportada por usted del banco, Agrario de Colombia S.A..
- A partir del siguiente mes recibirá mensualmente por concepto de mesada el valor de $728.716,00, pago que se realizará máximo el día 10 de cada mes. Este valor se ajustará anualmente con base en el incremento del salario mínimo.
- En el mes de Noviembre de cada año recibirá la mesada adicional (mesada 13).

4. Los beneficiarios tenidos en cuenta para la aprobación de la pensión son:

MARIA STELLA PACHECO DE LEANDRO - ESPOSO(A)

Próximos pasos que usted debe realizar

1. Resolución 2388 de 2016

Escaneado con CamScanner

porvenir

1. **Cuenta para realizar el pago de la mesada**

Lo invitamos a que realice la apertura de una **cuenta bancaria pensional** con la cual obtendrá los siguientes beneficios:

- Sin cuota de manejo
- La cuenta es exenta del gravamen de cobro de transacciones financieras (4*1000). Para esto, usted debe informar al banco que esta será su cuenta exenta.
- Tiene beneficios especiales en créditos de consumo y tarjetas de crédito.
- Es opcional el manejo de retiros con tarjeta débito o talonario.

Diríjase a cualquiera de las oficinas a nivel nacional del Banco de Bogotá, donde debe informar que el pagador de su pensión será Porvenir S.A. a través del Fondo de Retiro Programado con NIT 900.394.960-0 anexando:

- Copia de esta comunicación.
- Copia de su documento de identidad ampliado al 150%.

Una vez realizada la apertura de la cuenta pensional solicite una certificación de la cuenta y entréguela en la Oficina de Porvenir más cercana o envíela por correo certificado.

Si usted tiene una cuenta bancaria y la informó al momento de radicar su solicitud, en esta cuenta le realizaremos el pago de sus mesadas, si no la informó le agradecemos solicitar una certificación bancaria de su cuenta y entregarla en la Oficina de Porvenir más cercana o enviarla por correo certificado.

2. Afiliación a la EPS

Si usted se encuentra afiliado(a) a una EPS, o al Sisben o es Beneficiario en salud deberá:

- Dirigirse a su EPS y actualizar su afiliación en calidad de pensionado, informando que el pagador de su mesada es el **Fondo de Pensiones Porvenir con NIT 800.224.808** y adjuntando copia de esta comunicación.
- Entregar la copia de la actualización de la afiliación en la Oficina Porvenir más cercana o enviarla por correo certificado.

La actualización o afiliación a la EPS deberá realizarla los primeros cinco (5) días hábiles del próximo mes, solicitando al Asesor de la EPS que la vigencia sea a partir de Septiembre de 2019.

Recuerde que si en un futuro, decide trasladarse de EPS, debe informarnos su traslado aprobado de forma oportuna en la Oficina Porvenir más cercana; lo anterior garantizará la prestación de sus servicios de salud.

Es fundamental que realice los trámites correspondientes de la cuenta bancaria pensional y la EPS para recibir los beneficios del pago de la pensión y de los servicios de salud de manera oportuna.

Tenga la tranquilidad que lo acompañaremos en esta nueva etapa de su vida y que nuestros canales de servicio estarán a su disposición: www.porvenir.com.co, Línea de Servicio al Cliente en Bogotá 3906881 o a nivel nacional sin costo 01800517170 y oficinas nivel nacional.

Escaneado con CamScanner

porvenir
Sólo hay uno

286 3/3

Cordialmente,

LEONARDO REINOSO RENGIFO
Dirección de Servicio al Pensionado
LRR/U.I.P.
C.C. EXP. VS 240298
FTC-H0172

Tenga en cuenta que el trámite de su solicitud no tiene ningún costo. Por favor absténgase de entregar dineros a personas que se lo soliciten. Denuncie cualquier anomalía a nuestra auditoría interna fax No 3390101 en Bogotá o al A.A. 241800 de Bogotá.

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261271495

PIB
09:38:33

Bogotá DC, 10 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PLUTARCO LEANDRO CAMARGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7215162:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de enero de 2025, a las 10:16:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7215162
Código de Verificación	7215162250110101627

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:18:02 AM horas del 10/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7215162**

Apellidos y Nombres: **LEANDRO CAMARGO PLUTARCO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/01/2025 10:24:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7215162 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107905275** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:34:28 horas del 10/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7215162,** Apellidos y Nombres **LEANDRO CAMARGO PLUTARCO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA CONFINES**, con NIT **890208947-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 1 12 712 (resto del país)
Correo: dijn.araicarc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: policia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2025

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | gov.co GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7215162 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/01/2025 10:42 AM

Código Verificación: **WLDYSBHGA9**

Válida hasta: **10/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-10 11:00

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PLUTARCO		LEANDRO	CAMARGO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	7215162

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TOCA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	CONFINES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE CONFINES

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	CONFINES

Dirección	["CALLE 5 NO. 5 - 28"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$12.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$12.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	CONFINES	$350.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
BANCO	$7.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA		PACHECO	ROJAS

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 23855332

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141058957561

(415)7707212489984(8020) 000014105895756 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7215162	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 26	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	7215162	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Boyacá 15	Duitama 238

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEANDRO	CAMARGO	PLUTARCO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Boyacá 15	Paipa 516

41. Dirección principal: CL 12 22 A 51 BRR LAS DELICIAS

42. Correo electrónico: plutarcoleandro@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3104835462	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0020	2017-06-12	4210	2024-07-07			8332	24

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 07 - 08 / 17 : 34: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEANDRO CAMARGO PLUTARCO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-07-2024 05:34:42PM

CONDUCE
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

Inversiones J2H SAS
NIT. 901324009-5

Conduce CRC Centro de Reconocimiento de Conductores
Codigo de Prestador y Sede 1561603052-01
Avenida Libertadores 22-82 Local 1, Paipa
3208036175 - 3102561346

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 7309

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
08 DÍA	07 MES	2024 AÑO	PAIPA (BOYACÁ, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadania, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

LEANDRO CAMARGO PLUTARCO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	67 AÑOS 2 MESES 28 DÍAS	CC	7215162
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
OPERADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR MEDIAS ANTIVÁRICES	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
VALORACIÓN POR EPS : CONTROL MEDICO ANUAL	NO ALZAR PESO MAYOR DE : 20 KG	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

ENTRENAR Y HACER SEGUIMIENTO A LAS LABORES PROPIAS DEL CARGO. SER ORGANIZADO. IDENTIFICAR Y PREVENIR LOS RIESGOS LABORALES. EVITAR FACTORES DE RIESGO: SEDENTARISMO, TABAQUISMO, ALCOHOLISMO, OBESIDAD.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CRISTANCHO OJEDA WILDER ALBERTO

R. M.: 4209057 L.S.O.: RES 1854-26-10-20

Código de Seguridad

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: LEANDRO CAMARGO PLUTARCO

CC: 7215162

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en Confines Santander a los 10 días del mes de enero del 2025

NOMBRE PLUTARCO LEANDRO CAMARGO
C.C. No 7.215.162

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Confines, Enero de 2025

El suscrito declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1° del artículo 8° de la Ley 80 de 1993, así: Artículo 8° (...) j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1° del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Tampoco me encuentro dentro de ninguna de las prohibiciones ni inhabilidades señaladas en la ley 1474 de 2011.

Dado en el Municipio de CONFINES a los catorce (14) días del mes Enero del 2025.

Proponente:

_____

PLUTARCO LEANDRO CAMARGO,
C.c No. 7.215.162 expedida en Duitama (B)

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

PLUTARCO LEANDRO CAMARGO

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Certificación Bancaria

Bancolombia

paipa, 8 de Julio de 2024

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PLUTARCO TEANDRO CAMARGO identificado(a) con CC No. 7215162 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN PREMIUM	55568239619	2016/11/15	L BLOQUEO CTA POR COBRAR

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.